

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente se informe que el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), por ser una Institución Descentralizada del Gobierno, no utiliza la figura de Acuerdos y/o Acuerdos Institucionales, ya que nos regimos por las Circulares emitidas para la Institución y de igual manera las emitidas del BANHPROVI, hacia los Intermediarios de nuestros servicios.



ABOG. RAMÓN ÁNGEL REYES BAUTISTA
SECRETARIO INTERINO DEL CONSEJO DIRECTIVO
BANHPROVI